

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO I.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Jueves 5 de Mayo de 1904.

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

N.º 67.

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España, " "	2,00
En el Extranjero, " "	3,00

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes.	Tri-mes.
1,50	4,50
2,00	6,00
3,00	18,00

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En las planas	1.ª 2.ª 3.ª 4.ª
Anuncios corrientes: la línea, pesetas.	1 0,50 0,25 0,10
Esquelas mortuorias a una columna " "	25 15 10 8
" " " " " " " " " " " "	50 30 20 15

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

## APLAUSOS A UN MINISTRO

### El cultivo del algodón

La triste realidad nos ofrece pocas, muy pocas ocasiones de aplaudir a los gobiernos, y, por esto, cuando una se presenta, es deber de justicia no utilizar el aplauso con ruines regateos.

Si la prensa periódica ha de responder a los fines nobilísimos que informan su vida, fuerza será que, inspirando exclusivamente sus juicios en el *sum cuique tri-buere* de los juristas romanos, aplicando en todo y por todo aquel incontestable fundamento del derecho, se despoje de prejuicios y de cuanto ofuscar pueda el libre funcionamiento del raciocinio, y, con la verdad por norte, se oriente siempre en derecho a la bien general, y preste su apoyo franco, decidido, leal a quien lo intente, sea él quien fuere, llámese como se llame, proceda de donde proceda.

Porque así pensamos, y porque cuanto pensamos lo decimos, encabecemos hoy nuestro número, tributando un entusiástico aplauso al ministro de Agricultura, señor Allende Salazar.

El documento oficial que más abajo insertamos, en el que se contienen detalladas instrucciones para el cultivo del algodón en España, representa—y plegue a Dios que tenga pronto segunda parte—el primer paso dado en nuestra patria hacia la política práctica, la que no se nutre de oratorios escarceos, ni tiene su presentación gráfica en una monstruosa caricatura de la Grecia decadente de los retóricos y sofistas.

Prosa llana, sin enfónicas galas ni rimbombantes atavios, encierra el documento; pero tiene su llaneza el mérito insuperable de que, a la postre, puede traducirse en pan, para esas muchedumbres miserables, que hoy entonan por los yerros campos de España el macabro formidable coro de sus dolores.

Y, cuando consideramos este aspecto de la cuestión, y ponemos el pensamiento en aquellos nuestros compatriotas de la costa, que malviven hoy en Motril, Almuñécar, Salobreña, y tantos otros pueblos granadinos, gentes para las cuales acaso sea la disposición ministerial aurora de más prósperos días, sentimos que, a impulsos del imperativo categórico de nuestra conciencia, brota el elogio de la pluma, y en el papel queda, como débil tributo rendido a un ministro español, que sabe inspirar sus actos fuera del garrulo ambiente político, en que todas las ideas generosas se agostan.

Reciba el ministro de Agricultura el aplauso sincero de esta modesta publicación provincialina...

El documento en cuestión dice así:

Instrucciones para los ensayos relativos al cultivo del algodón

**I**  
Elección de terreno.—Variedades que conviene ensayar.—Abonos.—Riegos.

**Elección de terreno.**—Los que mejor se prestan al cultivo del algodón, son los silíceos arcillosos, ligeramente calizos, de bastante fondo, ricos, a ser posible, en humus y en ácido fosfórico. Las condiciones de permeabilidad del subsuelo han de ser inversas de la facultad retentiva de la humedad del suelo.

Es conveniente la exposición al Mediodía, y que el terreno se halle resguardado de los vientos del Norte y de los que soplen con excesiva violencia. En ciertas comarcas del Mediodía de España, será preciso tener en cuenta que el viento llamado «Levante» arrebató las plantas y las aniquila en breve tiempo.

Por regla general, el algodónero debe cultivarse en regadío, y sólo podrá serlo en secano allí donde la humedad relativa de la atmósfera y la evidente frescura del terreno lo permitan.

**Abonos.**—Entre los orgánicos, sólo puede indicarse, por ahora, el estiércol de cuadra bien pasado. Entre los minerales, pueden recomendarse el nitrato sódico, el superfosfato de cal cuando el terreno sea algo calizo, ó las escorias Thomes cuando se trate de terrenos arcillosos, cuyas cantidades dependerán de la composición y de la riqueza del suelo.

En terrenos silíceos convendrá alguna sal potásica, la Kainita, por ejemplo, y si se quiere de más concentración, el cloruro ó el sulfato potásicos. En aquellos donde no alcance la acción de las brisas marítimas, y en donde no convenga añadir Kainita ó cloruro potásico, será útil el empleo de una cantidad conveniente de sal común.

**Riegos.**—El número de riegos y la cantidad de agua en cada uno, dependerán de la época en que se den y de la sequedad del suelo; no entrando en más detalles, porque estas instrucciones se dirigen a los agricultores que ya conocen el efecto y la oportunidad de dicho beneficio. No huelga, sin embargo, advertir que han de cesar los riegos en el momento en que aparecen las flores. Sólo en circunstancias extraordinarias, cuando los vientos cálidos y persistentes pongan en riesgo la plantación, podrá regarse después de aquella época.

**Variedades.**—Conviene que los agricultores cultiven aquellas variedades que mas consume la industria española, reservando a los establecimientos agrícolas del Estado las experiencias sobre otras que pudieran estar más en consonancia con nuestras condiciones de producción y que puedan al propio tiempo ser utilizadas por nuestros fabricantes de tejidos.

**Preparación del terreno.**—Siembra.—Cuidados sucesivos.

**Preparación del terreno.**—Partiendo del supuesto de que el terreno se encuentra en condiciones de cultivo, habrá que darle labores de profundidad progresiva hasta alcanzar la de 20 ó 25 centímetros, gradeando ó rastreado después, y pulverizando, si fuese necesario, por los procedimientos conocidos y con los instrumentos de que disponga.

Llegado el terreno a dicho estado, se procederá a la formación de caballones, orientados de E. a O. Estos caballones deberán tener en la base una anchura de 0m,50 a 0m,60 próximamente, y la mitad de altura. Se consigue hacerlos fácilmente con un arado de vertedera que va y vuelve, juntando las tierras resultantes en un lomo común.

La distancia entre estos caballones conviene sea de un metro y medio entre ejes. Esta distancia tiene además la ventaja de que permite el uso de binadoras ó azadas mecánicas que abaratan las labores.

Después de hechos los caballones, se preparan las caceras y regueras para el riego, como de ordinario.

También puede disponer el terreno en eras, de igual modo que para los demás cultivos de regadío, haciendo la siembra en líneas distantes de un metro a metro y medio, y los golpes, de medio metro a un metro de distancia. En tal caso, deberán apocarse las plantas en la última escarda.

**Época de siembra.**—La época para la siembra es la de mediados de Abril a mediados de Mayo, a fin de elejar en todo lo posible el riesgo de las heladas, que es uno de los mayores enemigos de este cultivo. Durando el ciclo de vegetación de esta planta, desde la siembra hasta la madurez económica de ciento cuarenta a ciento ochenta días, habrá que hacer las siembras tanto más tempranas cuanto mayores sean las probabilidades de lluvia durante la recolección.

Estas circunstancias, difíciles de combinar de un modo favorable, determinan las condiciones de la región ó área geográfica en que debe cultivarse el algodónero.

**Preparación de la semilla.**—Se elegirá ésta gruesa y pesada, debiendo proceder de la última cosecha. Las que tengan el germen amarillento deben desecharse como de poca probable germinación, por no ser quizá de la última cosecha, que es lo que conviene. Las semillas deben mantenerse en agua durante un día, poco más ó menos. Después de escurridas, se mezclan con ceniza ó con yeso, tanto para librarlas de gérmenes nocivos, cuanto para hacerlas manejables.

**Siembra.**—Se efectúa a golpe, en la cara meridional de los caballones, depositando en cada uno 5 ó 6 granos, a la profundidad de 6 a 12 centímetros, según que los suelos sean arcillosos y frescos, ó silíceos y secos; tapando el hoyo con tierra y pisándola después, para que haya adherencia de la tierra con la semilla.

Ya se ha dicho que la distancia de las líneas es de metro a metro y medio, debiendo ser la de los golpes, de medio a un metro.

El estado del terreno aconsejará si conviene ó no dar un riego ligero después de la siembra, evitándolo siempre que sea posible, porque el terreno tenga humedad suficiente ó sobrevenga oportuna mente las lluvias.

**Cuidados sucesivos, entresaca ó aclarar.**—Nacidas que sean las plantitas, se aclaran sucesivamente, dejando primero los tallos más robustos y más distantes entre sí, y por último, uno solo en cada golpe.

**Escardas.**—El algodónero es planta que exige terreno limpio, libre de malas hierbas; y como precisamente habrá que cultivarlo en la mayor parte de los casos de regadío, aquéllas lo infestan con facilidad, por lo cual se hace preciso dar escardas mecánicas, a ser posible entre líneas, y a mano, entre golpes.

Será preciso rehacer, en parte, los caballones en la última escarda, que deberá efectuarse antes de la floración. Al verificar esta operación se deberán añadir al terreno los nitratos y los abonos potásicos. Llegado este momento, no debe regarse ni escardarse en modo alguno, a causa de la facilidad con que se desprenden las flores al menor choque.

**Descabecado, despunte.**—Son estas operaciones muy discutidas, aconsejadas para vigorizar la planta y acumular la savia en menos frutos. En nuestro país no puede anticiparse opinión acerca de sus ventajas ó inconvenientes, por falta de datos suficientes de la práctica. Convendrá que se haga después de transcurridos sesenta ó setenta días desde la siembra; según el porte ó robustez de las plantas, podrá descabecarse desde una quinta parte de su altura ó nada, pues en las de escaso

desarrollo no será conveniente dicha operación.

## III

### Recolección y preparación del producto

**Recolección.**—Suponiendo que la siembra se ha hecho desde mediados de Abril a mediados de Mayo, la recolección tendrá lugar, según las regiones y el curso de los accidentes meteorológicos en el otoño, cuando la cápsula ya abierta presenta al exterior la vedija, y la envoltura se hace de color oscuro; no puede hacerse de una sola vez, puesto que no maduran todos los frutos al mismo tiempo. Generalmente, se hace en tres veces, que corresponden a igual número de calidades.

La recolección se efectúa a mano, arrancando la vedija de la cápsula, con la semilla ó semillas que contiene, ó cortando la cápsula entera y depositándola en un saco que los recogedores llevan suspendido del cuello con tal objeto. Esta operación pueden practicarla mujeres y niños.

Conviene orar ó desecar el algodón al sol después de recolectado, cuidando mucho de que no se moje por las lluvias imprevistas antes del desgranado.

**Desgranado ó desmotado.**—Es útil que el algodón esté depositado antes del desgranado durante veinte ó treinta días, aunque puede estarlo más, sin peligro, siempre que esté seco.

El desgranado se efectúa en los países en que se halla extendido el cultivo del algodónero, por medio de máquinas desgranadoras ó desmotadoras, que pueden ser de dos tipos: de cilindros cuando se trate de variedades de sedas largas, ó de sierras cuando se utilizan en las de sedas cortas.

Como en España es prematuro aventurar opinión acerca del éxito económico de este cultivo, no puede aconsejarse por ahora el uso de estas máquinas, por suponer un gasto que tal vez pudiera resultar improductivo. Puede desgranarse a mano, operación que será bastante para apreciar el resultado de los ensayos que hayan de practicarse en corta escala, y para formar juicio acerca del resultado del cultivo.

Las semillas pueden usarse en la alimentación del ganado de cerda mezclándolas con otras sustancias, puesto que en España no está organizada la industria de obtención del aceite de estas semillas.

**Empacado.**—El mucho volumen de esta fibra obliga a reducirlo, por medio de la presión, a *pacos ó balas*, para lo que se emplean prensas especiales, que podrán montarse cuando se haya adquirido el conocimiento del favorable resultado de este cultivo. Estas balas suelen tener un peso de 200 kilos, en cuya forma se entregan al Comercio.

## UN BANQUETE

Los diputados provinciales que asistieron ayer a la Diputación, trataron de la organización del banquete en honor del señor López Muñoz, como uno de los representantes en Cortes que contribuyeron a la aprobación del proyecto de construcción del Instituto general y técnico y a que se consignara en el presupuesto del Estado el 50 por 100 del importe de las obras.

Realizaron las gestiones encominadas a este fin, en unión del señor López Muñoz, los también entonces diputados, señor Marqués de Portago (que lo es en la actualidad) y don Juan Echevarría Alvarez, y por ello, el banquete se celebrará en honor de los tres señores citados, por acuerdo unánime de los diputados provinciales.

Tendrá lugar el banquete el sábado próximo.

El señor Díaz Rogés puso ayer al señor Marqués de Portago el siguiente telegrama:

«En nombre compañeros Diputación provincial, invito a banquete que sábado próximo celebrare en honor usted, López Muñoz y Echevarría, como Diputados que iniciaron la gestión en favor construcción nuevo Instituto. Todos celebraremos verle presente en dicho acto.»

## PRENSA MADRILEÑA

La *Epoca*, llegada anoche, inserta una revista económica y financiera, cuyo autor, ageno sin duda a los apasionamientos políticos, hace unas cuantas afirmaciones categóricas y concretas, que, ó mucho nos equivocamos, ó han de poner en grave aprieto a los habituales articulistas del colega, todos ellos conservadores, más que ortodoxos, incondicionales: Comienza la crónica con una afirmación pesimista respecto al crédito en la última semana.

Se afirma luego que han influido perniciosamente en el mercado las noticias que se tienen acerca de los aumentos de gastos y de la desgravación de impuesto, lo cual hace temer por los excedentes de ingresos, ya que no sea de esperar, como algunos anuncian, sin motivo, la resurrección del déficit.

Pero donde la sinceridad de *La Epoca* resplandece verdaderamente es en dos párrafos acerca del problema de los cam-

## DON AMÓS SALVADOR

Según telegrama que tenemos a la vista, en el correo de esta tarde llegara a Granada, procedente de Madrid, el distinguido hombre público D. Amós Salvador.

Nuestros lectores no necesitarán seguramente que prodiguemos los datos biográficos del Sr. Salvador, cuyo paso por el ministerio de Hacienda, donde logró reducir al seis por ciento el tipo de los cambios, y su gallarda actitud dimitiendo en pleno Parlamento la cartera, sólo por haber obtenido un voto en contra en una cuestión de detalle, hanle grangeado una envidiable reputación como hacendista notable y político integérrimo.

En la actualidad, representa en el Senado la fracción liberal que acudilla el Sr. Moret, y en los últimos debates sobre la concesión de créditos extraordinarios al ramo de Guerra, llevó con singular fortuna la voz de sus amigos políticos.

El señor Salvador viene a Granada, sin otro objeto que el de apreciar sus bellezas artísticas, é incorporarse después de su breve estancia en nuestra Ciudad, al séquito real, ostentando la representación



del Consejo de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante. Probablemente, se hospedará en la casa de su amigo particular D. Ramón Maurrell.

países han sido la inicial de un movimiento de progreso innegable.

Atender á la salud del individuo, velar por el prestigio de la naturaleza, amparándola en la edad núbil, sosteniéndola en la época de la decrepitud, siempre escuchándola esa entidad que por llamarse Estado se pavonea con protegenos desde la cuna hasta el sepulcro, porque en el Registro civil tiene empleados que dificultan la inscripción de un nacido y en el cementerio explota la perpetuidad del nicho, ya nos parece alarde de revolución social.

Outentemos este síntoma de degeneración completa, y sirva el Gobierno prontamente las necesidades que con evidente retraso le llaman y estimulan.

No tomemos el cargo por granjería, ni confundamos el signo de autoridad por el atributo de la vanagloria; y hoy por hoy haremos avanzado mucho en el camino de las reivindicaciones de nuestros socialistas.

## FOLLETIN

### LOS NOVIOS

en cuarta plana

### Por Sánchez Román

Los numerosos amigos particulares que cuenta en Granada el senador viticultor, ex senador por esta Universidad, nuestro distinguido amigo, D. Felipe Sánchez Román, le darán un banquete mañana a la una de la tarde, en el Hotel Siete Suelos de la Alhambra.

Dadas las simpatías que goza en esta ciudad el ilustre catedrático de la Universidad Central, es seguro que el banquete acudrán muchas y distinguidas personalidades.

El presidente de la comisión organizadora del banquete, es el catedrático de Derecho Administrativo, querido amigo nuestro, D. Jerónimo Vida.

La iniciativa del banquete en honor del señor Sánchez Román, es digna de aplauso.

## Cámara Agrícola Oficial

Reunida la Cámara Agrícola en casa de su Presidente, en el día de ayer, se dió lectura al acta de la junta anterior, que fué aprobada.

Expuso el Presidente, que con arreglo á lo convenido en la junta anterior se había extendido el título de Presidente honorario á S. M. el Rey, en pergamino, y en la siguiente forma:

**A S. M. el Rey D. Alfonso XIII El Bueno**

Señor:

En junta celebrada por esta Cámara Agrícola oficial y por voto unánime ha sido proclamado V. M. Augusta representación de España entera. Presidente honorario de la misma, como protector de la Agricultura y primer agricultor de España, y á la vez, en testimonio de adhesión de los labradores y terratenientes de esta bendita tierra granadina.

Granada 21 de Abril de 1904.—El Presidente, Marqués de Dilar.—El secretario, Francisco de P. Góngora.

Se dió lectura á una comunicación del Sr. Ministro de Hacienda, fecha 19 de Abril anterior, á la que acompaña ejemplares del folleto relativo al cultivo del algodón en España, que se repartieron entre los asistentes, acordándose enviar los demás á diferentes agricultores de Granada y Motril.

El Marqués de Dilar manifestó, que la importante crisis que sufre en la actualidad la industria algodonerá, producida por el encarecimiento del algodón, se debe á la confabulación fraguada en el principal mercado del producto; y como para que esa industria se desarrolle en España, es necesario que el valor de los 100

kilogramos no exceda de 200 pesetas y hoy se paga a 290 próximamente, hay necesidad de que los españoles que se dedican á labrar la tierra se preocupen del cultivo del algodón, no solo por especulación y por amor al país, sino hasta por vergüenza.

Claro está que para obtener beneficios positivos se necesita contar con tierras de buena calidad, sueltas, puesto que la raíz profundiza una vara ó más y que sean de regadío; que por lo referente al clima, parece resuelto el problema de la temperatura. Antes sólo se conocían variedades propias para los climas templados, y ahora tenemos la llamada *herbácea* y la *turkestan*; la primera resiste bajas temperaturas y puede sembrarse en nuestras vegas, como ya lo está ensayando el celoso y nunca bien elogiado agricultor D. Juan L. Rubio Pérez, y la segunda por ser su fibra muy apreciada en los centros fabriles y resistir hasta cuatro grados bajo cero, temperatura que rara vez se deja sentir en Granada en la segunda quincena de Noviembre en que se recolecta.

Se dió cuenta de dos comunicaciones, una de las cuales se relaciona con la venida á Granada de la Misión Agronómica y la otra en la que nos avisa la remisión de instrucciones impresas para el cultivo del algodónero, acordándose interesar de la prensa local su publicación para que llegue a conocimiento de todos los labradores.

El Sr. Leiva manifestó que á los labradores que quisieran ensayar la semilla herbácea, tendría mucho gusto en facilitársela, como así mismo las instrucciones necesarias para su cultivo.

Y en este estado se levantó la sesión.

## NOTICIAS LOCALES

El Presidente del Círculo Granadino entregó el día 9 de Abril último á don Andrés Manjón la cantidad de 500 pesetas, para que destine 250 al fomento de la Caja de Ahorros de las Escuelas del Triunfo, y otras 250 con destino á los niños que más se distinguen en la enseñanza. Cantidades que serían entregadas el día que S. M. visitó las escuelas.

La iluminación y decorado de la fachada del Círculo, que se instaló con motivo de la visita regia, ha gustado mucho al público.

Don Enrique Hernández Pariente ha solicitado del Gobernador, la propiedad de 20 pertenencias mineras de calamina, con el nombre de «El descuidado», en jurisdicción de Lenteji, y otras 20 del mismo mineral, con el de «Abundante», en Velez Benaudala.

Ha sido nombrado vocal de la junta provincial de Beneficencia el presidente de la Diputación, en la vacante producida por muerte del Sr. Conde de las Infantas.

Ayer almorzaron en los hoteles de la Alhambra, invitados por el diputado provincial Sr. Aguilera Moreno, el Sr. Conde de Garay, don Natalio Rivas y don Lorenzo Moret.

Los mismos señores, comieron anoche en la finca de Calderón, invitados por su propietario Mr. Meersman. Asistió también á la comida el Gobernador civil.

Mañana, probablemente, saldrán para Madrid, los señores Rivas, Moret y Garay.

En la función que anualmente dedican los congregantes de la Facultad de Latin y Humanidades del Real Seminario, á su patrón San Esteban de Kostka, ocupó la Sagrada Cátedra, el joven é ilustrado subdiácono D. Gabriel Gómez Tejada, que con gran elocuencia demostró los inefables consuelos celestiales que recibió el Santo por su acendrado amor al Santísimo Sacramento y á la Santísima Virgen.

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena el joven orador, en unión de su familia y del Real Seminario.

Esta tarde, ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.ª *Viva la Reina*, pasodoble, Calvrit.
- 2.ª *Gracias*, mazurka, González.
- 3.ª *Leila*, sinfonía, C. Orsen.
- 4.ª *Fantasia de la ópera Carmen*, Bizet.
- 5.ª *Asenchi*, walse, Echevarría.
- 6.ª *Guadalajara*, pasodoble, Soler.

No celebró ayer sesión la Diputación provincial, por falta de número de diputados.

Asistieron los señores Díaz Rogés, Echevarría Moreno, Cazorla, Hitos, Cobo León, Morcillo, Moreno Pérez, Fernández Jiménez, Rodríguez Aguilera, Ortiz Pujazón, López del Hierro, Fernández Mir, Díaz Palomares y Pérez del Pulgar.

Para el próximo sábado, se prepara una gran función en el teatro Principal, por el Bioscope, con nuevos y escogidos cuadros, á beneficio del público, con gran rebaja de precios.

Ha dejado de prestar servicios en esta Capital, el agente de segunda clase del

grupo de vigilancia. Vicente Hita. Ha tomado posesión de su cargo, el agente Antonio García Ruiz.

Los ejercicios de revalida Elemental y Superior tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros, el 14 del mes actual, a las nueve en punto de la mañana. Los que soliciten tomar parte en ellos deberán presentar sus expedientes y realizar el pago de los derechos hasta el día 11 del mes corriente.

Se le ha concedido un mes de licencia al magistrado de la Audiencia de Almería, don Blas Mesa.

Se ha mandado que se expida título de procurador, á don Rosendo Rivas López.

Han tomado posesión de sus cargos, el vigilante de la cárcel correccional de esta Ciudad, don Eduardo Gálvez Gómez y el ayudante del Penal, don José Fuenzalida García.

Anteayer celebró sesión la junta provincial del censo electoral, bajo la presidencia del señor Díez Rogés y con asistencia de los señores Corral Robles, Hi-

tos, López del Hierro, Moreno Pérez y Aguilera Moreno. Resolvió la junta las reclamaciones y rectificaciones presentadas.

El catedrático de medicina don José Alonso, ha renunciado el cargo de vocal del tribunal de oposiciones de médicos habilitados de balnearios, para el que fué nombrado recientemente.

Anteayer dispuso el Gobernador que regresaran á sus puestos las fuerzas de Guardia civil reconcentradas en Granada, con motivo de la visita regia.

—Cuando el Rey visite á Jaen, irán á aquella ciudad de la comandancia de Granada, cien guardias.

Hoy marcharán á los pueblos en donde residen, los diputados provinciales señores Montes Sierra, Garzón y Peña.

El banquete que los amigos particulares del Sr. Sánchez Román se proponen ofrecerle, tendrá lugar en el Hotel Siete Suelos, mañana 6, á la una de la tarde. Sigue abierta la suscripción todo el día de hoy.

Relación de las cantidades que deben satisfacer los dueños ó explotadores de

las minas que á continuación se expresan, por el concepto de tres por ciento sobre el producto bruto:

«California», número 20.611, de hierro, en término de Loja, de don Ricardo Espinosa, 66 pesetas; «Dificultad», número 10.896, de plomo, en término de Turón, de don Cecilio Roda, 3-60; «Elena», número 20.007, de cinabrio en término de Cartaras; ídem don Alejandro Hariscón, 3-68; «Argentina», número 21.829, de calamina, en términos de Trugillos; de don Bartolomé Piédrola, 21-56; «Oportuna», número 12.627, de hierro, en término de ídem, de Jorge H. Bolmer 2.692-65; «Paca», de cinabrio, en término de Cástaras; don Luis Huelin Huelin, 709-20; «Sultana» número 15 271, de cinabrio, en término de Almegijar, de los Hijos de Rodríguez Acosta, 28-80; y «Encontrada», número 19.485, de cobre, en término de Itrabo, de don José Tafur, 88-30.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro Mariano Cañete Martínez, de una herida detrás de la oreja causada con arma blanca, por un sujeto conocido por el «Chite», el que se dió á la fuga.

nistros preparen los presupuestos para discutirlos en el otoño.

**La jefatura de Maura**

Madrid, 4.—Es casi seguro que no será proclamado, en definitiva, jefe del partido conservador el señor Maura, hasta que deje de ser diputado á Cortes el señor Silvela.

**El círculo conservador**

Madrid, 4.—Los socios del Círculo conservador afirman, que no se designará Presidente del mismo, hasta que deje de ser socio el expresidente del Consejo Sr. Silvela.

**Consejo de Ministros.—Presupuestos.—No hay crisis.—Canal de Aragón.—En Alburquerque.**

Madrid, 4.—Se han reunido en Consejo, los ministros que se hallan en la Corte, dedicando cuatro horas al examen de los presupuestos.

No hubo nota oficiosa, y al salir dijeron que habían terminado el examen de los presupuestos de los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Agricultura, Hacienda y Presidencia.

A preguntas de los periodistas, contestaron los ministros negando todo fundamento á los rumores de crisis.

El señor Maura ha quitado importancia á la huelga de los trabajadores del canal de Aragón, y ha dicho que carece de noticias del motín de mujeres en Alburquerque.

**Villaverde ferruco.—Villaverde á la reserva.**

Madrid, 4.—Dícese que el marqués de Pozo-Rubio, está dispuesto á combatir los presupuestos, si el aumento sobre los actuales, que se introduzca, excede de veinticinco millones de pesetas, por considerar que se destruye la política niveladora, dogma del partido conservador, declarado así por el Sr. Silvela en muchas ocasiones, y no permitirle su conciencia pasar en silencio determinaciones atentatorias al crédito público.

A estas gallardías del señor Villaverde contestan los mauristas, diciendo que si el señor Villaverde desea la embajada de París, se le concederá á modo de retiro, sin aceptar condiciones ni compromisos y mucho menos modificaciones del Gabinete en provecho de alguno de sus amigos.

**Marruecos**

Madrid 4.—Se susurra, que tanto en el Consejo de hoy como en los de días anteriores, se han ocupado los ministros de las cuestiones de Marruecos y de la situación en que nos ha dejado el tratado anglo francés, pretendiendo obtener alguna compensación de Francia por la desairada situación en que nos hemos colocado.

**NOTAS SEVILLANAS**

**La huelga.—Precauciones.—Próximo arreglo.**

Madrid, 4.—Noticias procedentes de Sevilla, comunican que continúa en Villanueva de la huelga de los obreros mineros.

La actitud de los huelguistas es pacífica, no habiendo que corregir desórdenes ni lamentar desgracias. Sin embargo, las autoridades, en previsión de lo que pueda ocurrir, han enviado numerosas fuerzas de la benemerita.

Créese que el conflicto terminará pronto, porque la Compañía explotadora de las minas accederá á las pretensiones de los huelguistas.

**Alocución al pueblo.—Corrida de toros**

Madrid, 4.—El Alcalde de Sevilla ha dirigido una alocución al pueblo, encareciendo á los sevillanos patencien su amor á las instituciones y su afecto al Rey.

El día 11 se verificará una corrida de toros, con ganado de Ibarra, que lidiarán las cuadrillas de Montes y «Machaquito».

La combinación de diestros ha despertado interés en los aficionados, por las parcialidades á favor de uno y otro, efecto de la competencia que mantienen en sus trabajos ante el público madrileño, los espadas sevillano y cordobés.

**RUSOS Y JAPONESES**

**Victorias de los japoneses.—¿General muerto?**

Madrid, 4.—Aseguran despachos de San Petersburgo que la victoria obtenida por los japoneses sobre las tropas rusas, en las orillas del río Yalú, tienen más alcance de lo que en un principio se supuso.

Dícese que los japoneses causaron grandes destrozos en el ejército ruso, que defendía el Yalú, valiéndose de las piezas de artillería de gran alcance que emplazaron.

Corre el rumor de que en la batalla fué muerto el general Zassonlicht.

**LA BOLSA**

FONDOS PÚBLICOS	Día 3	Día 4
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	75 60	75 80
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	75 60	75 75
» E de 25.000 »	75 60	75 75
» D de 12.500 »	75 65	75 80
» C de 5.000 »	75 85	76 00
» B de 2.500 »	75 85	76 00
» A de 500 »	75 90	76 05
» G y H de 100 y 200 nominales	75 90	76 00
En diferentes series	75 90	76 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	96 90	96 80
» E de 25.000 »	96 90	00 00
» D de 12.500 »	96 90	96 85
» C de 5.000 »	96 95	96 90
» B de 2.500 »	97 00	96 90
» A de 500 »	97 05	96 90
En diferentes series	96 95	96 90
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 90	101 00
» al 4 por 100	100 75	101 75
Acciones del Banco de España	477 50	479 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos	422 00	422 50
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	106 00
Sociedad General Azucarera espa.		
Nota. Acciones ordinarias	000 00	000 00
Id., id. preferentes	000 00	000 00
Id., id. obligaciones	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	81 92	82 20
3 por 100 francés	97 97	97 05
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos	39 25	38 95
Londres — Libras esterlinas	34 04	34 09

**NOTICIAS GENERALES**

**Escribanos de actuaciones**

Madrid, 4.—Ha celebrado sesión la Junta de gobierno del Colegio de Escribanos de actuaciones de esta Corte.

En virtud de acuerdo adoptado, visitaron al Presidente del Consejo de Ministros, manifestándole que les era imposible cumplir la nueva ley, si no se mejoraban los sueldos que en la actualidad disfrutan.

El Presidente prometió á los Escribanos, influir cerca del Ministro de Gracia y Justicia, para que atienda sus peticiones.

**Cuestión de Marruecos.—Conferencia diplomática.—Reservas**

Madrid, 4.—Telegrafían de París que antes de celebrarse una recepción diplomática en el Ministerio de Negocios Extranjeros, celebró una larga conferencia entre el ministro Mr. Delcassé y el embajador de España señor León y Castillo.

Se supone con fundamento que la conversación versó sobre la cuestión de Marruecos.

**Empréstito marroquí**

Madrid, 4.—Dicen de París que ya han terminado las negociaciones relativas al empréstito marroquí.

Asciende á cincuenta millones de francos.

Las obligaciones serán á 5.000 francos, con un interés del diez por ciento, amortizables en treinta y cinco años.

Garantiza el empréstito la renta de aduanas.

**«La Nautilus»**

Madrid, 4.—Telegrafían del Ferrol, que ha fondeado allí la corbeta «Nautilus», escuela de Guardias Marinas, entre los cuales se cuenta el duque de Montpensier. Procede directamente de Santa Elena, y ha invertido seis meses en el viaje de instrucción, hecho todo él á la vela.

**Huelga de patronos**

Madrid, 4.—El sábado comenzará un paro general que ha de producir inmensos perjuicios.

No pudiendo los patronos acceder á las pretensiones de los obreros albañiles, han acordado el paro, secundados por los patronos carpinteros que se hallan en análogas condiciones.

**Mitín.—Escándalo.—Comisión.**

Madrid, 5.—En el salón Barbieri, se ha celebrado un mitín de obreros ferroviarios, para tratar de la catástrofe de las minas de «La Reunión».

Al poco rato, uno de los oradores propuso la conveniencia de ir á la huelga general en señal de protesta.

El delegado del Gobernador, cumpliendo órdenes concretas del conde de San Luis, prohibió al orador que continuara por aquél camino; los asistentes al mitín quisieron que siguiera, y se produjo un escándalo enorme, amenazando el delegado con suspender la reunión.

Restablecido el orden, se designó una comisión que vaya á Villanueva para abrir una información especial acerca de las causas de la catástrofe.

Cuando regrese, volverán á reunirse los ferroviarios para acordar lo que proceda, y ver si cabe responsabilidad á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, dueña de las minas.

La Comisión marchará hoy llevando una corona para las víctimas. Todos los compañeros han acordado despedir á los comisionados.

**Mencheta**

La hora ya muy avanzada en que hemos recibido el servicio telegráfico, nos obliga á prescindir de la publicación de algunos despachos.

**LOS TEATROS**

**En Isabel la Católica**

Debiera dar comienzo á estas notas, consignando, para tranquilidad de mi conciencia, que la ópera Tosca no me entusiasma; pero presumo que ello me valdría una excomunión mayor, y la prudencia me aconseja non ragnar á lor.

Desde que Puccini se ha encaramado en el candelero de la celebridad, es empresa temeraria discutir sus producciones, y lo mejor, cuando un prójimo cualquiera ha de oficiar de revisitor, es salirse de la suerte, refiriéndose exclusivamente á la ejecución.

Conste que en este caso no tiene tal palabra la significación subversiva, que le suelen dar los chistosos del café. Por el contrario, es deber de justicia manifestar que los artistas de la compañía Baratta se portaron anoche como buenos.

La señora Corti y el señor Granados (Tosca y Cavardossi) ganaron en buena lid aplausos repetidos, que adquirieron caracteres de verdadera ovación en la terrible escena final del segundo acto, por lo que respecta á Tosca, y en todo el tercer, por lo que á ésta y á Mario hace referencia.

Ambos cantantes triunfaron, merced á sus facultades y por obra de un concienzudo estudio, de las no escasas dificultades de sus respectivas partituras, y el público se hizo cargo fácilmente de la labor marítima de la Corti y de Granados, elogiando no sólo la condición de sus voces, extensas, robustas y bien timbradas, sino el arte delicado de que supieron hacer gala.

Del barítono señor Gil Rey, con decir que supo salir airoso, representando el tétrico personaje Barón de Scarpia, está hecho su mayor elogio, pues no es grano de anís, hacer y decir aquel segundo acto, sin que el repugnante polizone muerda de ceras y á mano airada, antes de que Tosca se encargue de matarle de mentirijillas.

Los demás intérpretes de la obra de Puccini cumplieron.

La orquesta, bastante bien, aunque deplorando su defectuosa y pobre constitución.—Un sustituto.

**HUELGA DE HERRADORES**

Hace algunos días los oficiales de herradores solicitaron de los maestros, individualmente, que se aumentasen un real en los jornales que disfrutaban.

Los maestros no dieron en un principio contestación categórica, habiendo excusado el hacerlo hasta ayer, que terminantemente les manifestaron que no podían acceder en manera alguna á lo que solicitaban.

Los oficiales han celebrado una reunión, acordando en ella que se comunicase á los maestros que hoy resuelvan de un modo terminante, si han de aumentar ó no los jornales.

Si no suben el real que solicitan los oficiales, éstos se declararán mañana en huelga y visitarán al Gobernador civil.

**Sociedad Económica**

Los trabajos presentados al Certamen convocado en el presente año, son los siguientes:

- Sección 2.ª de Agricultura. Al tema 1.º.—Uno con el lema «Penetrar en el proceso biológico de la vegetación, etc.»
- Al tema 2.º.—Uno con el lema «La riqueza nacional está en la instrucción del labrador.»
- Otro con el lema «Dóminus, Pater, meus, agrícola, etc.»
- Sección 4.ª de Bellas Artes. Al tema 1.º.—Un cuadro al óleo representando un paisaje granadino, con el lema «Ruinas Moriscas»
- Al tema 2.º.—Un alto relieve sobre asunto de la Historia de Granada, con el lema «No te creas que vales porque meos vales.»
- Al tema general de Pintura. Un retrato del ex Director de esta Sociedad don Francisco Checa Lozano.
- Otro de don Rafael Segura y Carvajal, Conde de la Puebla de Portugal, y Otro de don Antonio Díez de Ribera.
- Al tema general de Música. Una composición musical con el lema «Juan Sebastián Bach».
- Otra con el de «Canción de Cuna».
- Otra con el de «Boletín», y Otra con el de «Schuman».
- Al tema general de Poesía. Una Oda á Granada con el lema «Speculum caeli»; y Una leyenda en prosa con el lema «Solo Dios es vencedor».

# Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

## LOS VIAJES DEL REY De Ceuta á Cádiz

Cádiz, 4.—A las siete de la mañana, subió el Rey al puente del «Giralda», y mandó tocar «abor, estribor y guardia».

Inmediatamente de levar anclas, pusieron en movimiento las máquinas del «Giralda», dejando el buque el puerto de Ceuta en demanda del de Algeciras.

Ya el barco á rumbo, bajó el Rey, dejando la dirección al oficial de guardia.

Próximo ya el yate real á la bahía de Algeciras, fué «acortado» por las baterías inglesas de Gibraltar, que saludaban con sus cañones al pendón morado.

El «Cisneros» contestó en igual forma.

Cambióse el rumbo, en demanda de Tarifa.

Al llegar frente al semáforo de esta plaza, mandóse un despacho con el telégrafo de banderas, dando cuenta de que el Rey continuaba sin novedad.

El despacho dirigiólo S. M. á su augusta madre.

Desde la altura de Tarifa, fué el «Giralda» á reconocer Tánger, pasando á cinco millas de distancia, contemplándose un bello panorama, y pudiendo observarse que desde algunas casas de la población saludaban al Rey moviendo las vidrieras de los balcones, cuyos reflejos, favorecidos por un sol espléndido, llegaban hasta el buque real.

Reconocido ya Tánger, hizose rumbo hacia Cádiz.

El Rey entretúvose una hora en tirar al blanco sobre botellas que la tripulación arrojaba al aire.

De diez disparos con bala, hizo, como promedio, seis blancos.

Hallándose comiendo á las doce y cuarto la dotación, D. Alfonso ordenó de repente el zafarrancho de combate con armas.

Rapidez asombrosa.

Cada cual ocupó su puesto, hallándose en el puente del buque el Rey, el Comandante del buque, el ministro de Marina y el general Auñón.

El Monarca pasó revista á la dotación, disponiendo que se retirase de los puestos de combate, á continuar la comida.

Acto seguido, dispúosose se izara señal para que el «Cisneros» hiciera también zafarrancho.

Ejecutóse también con rapidez extraordinaria.

Durante el almuerzo, versó la conversación sobre asuntos relacionados con la táctica naval y maniobras de combate, revelando Don Alfonso profundos conocimientos.

Frente á Conil, alcanzamos al «Infanta Isabel», incorporándonos poco después el «Extremadura» y el «Piélagos» colocándose todos en orden de antigüedad.

Todos saludaron con los cañones y á la voz el estandarte real.

Constituida ya la escuadrilla, regularizóse la marcha á razón de ocho millas.

Fondeamos en Cádiz á las tres y media.

La plaza y los buques de guerra hicieron las salvas de ordenanza.

## Don Alfonso en Cádiz.—Entrada en la población.

Cádiz, 4.—La falúa real pasó entre dos filas de lanchas empavesadas, y seguida de embarcaciones de todas clases profusamente engalanadas.

En el muelle álzase un templete lujoso.

Esperan al Rey las autoridades, comisiones del elemento oficial y una muchedumbre inmensa que llena los muelles.

El recibimiento, como en todas partes.

Derroche de vivas, palomas, flores, etc.

El Rey entró en esta población en carretela de doble suspensión, propiedad del duque de Nájera.

Acompañábale en el coche el Alcalde.

Al pasar la Puerta del Mar, el Gobernador militar (el ya nombrado duque de Nájera), hizole entrega de la llave de la Plaza, pieza de gran tamaño, construida con oro y plata, y artísticamente trabajada.

El Obispo de la diócesis, esperó á D. Alfonso á la puerta de la Catedral, en la que entró el Monarca bajo palio.

**Al dique de la Trasatlántica**

Cádiz, 4.—Desde la Catedral, dirigióse D. Alfonso al dique de la Trasatlántica, con objeto de presentar la botadura del «Bustamante».

Esperábase un inmenso gentío. Profusión de arcos y adornos.

**El «Bustamante» al agua**

Cádiz, 4.—Asegúranme ahora, que ha sido botado al agua el «Bustamante», con toda felicidad.

La operación realizóse antes de llegar el Rey, por bajar la marea rápidamente, y ser imposible diferirla, pues de no haber sido botado ahora el buque, habría sido preciso esperar bastantes días, ya que hoy es el último de marea alta.

**Al Ayuntamiento.—Entusiasmo popular.—Los estudiantes.—La carrera.**

Cádiz, 4.—En vista de haber sido botado al agua el «Bustamante», parece ser que el Rey desiste de visitar ahora el dique de la Compañía Trasatlántica, y dirígese al Ayuntamiento, donde verificaráse la recepción oficial.

El entusiasmo popular desbórdase, cada vez mayor.

Una muchedumbre inmensa sigue al Monarca, vitoreándole sin cesar.

Los estudiantes, con banderas, rodéanle y aclámanle con frenesí.

En las calles de la carrera alzanse vistosas tribunas, ocupadas por señoritas, que arrojan profusión de flores al paso del Rey.

Los balcones están atestados. Suéltanse desde ellos ininidad de palomas.

El espectáculo resulta hermoso.

**La recepción.—El desfile.—Ovaciones.**

Cádiz, 4.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento la recepción oficial. Resultó brillante.

El Rey presenció desde un balcón del palacio municipal el desfile de las tropas.

La ovación que entonces le tributó el pueblo, apiñado en la Plaza de la Constitución, no es para describirla.

Los vivas y las aclamaciones resonaron durante un largo rato.

## Don Alfonso. saludaba emocionado.

**Entre estudiantes**

Cádiz, 4.—Desde el Ayuntamiento, dirigióse S. M., siendo incesantemente vitoreado, á la Facultad de Medicina.

Los catedráticos y los escolares, esperábanle, tributándole una ovación delirante de entusiasmo.

En el Salón de actos verificáronse las presentaciones oficiales.

El Decano de la Facultad leyó un hermoso discurso de salutación, respetuoso y expresivo, deseando al Rey que logre reunir en su día los talentos que atesora la Reina madre.

Seguidamente, el alumno de Terapéutica, Juan Sánchez Pozo, leyó un mensaje de los escolares, agradeciendo la visita del Rey, y encomiando las excepcionales cualidades que le adornan, y que hacen concebir risueñas esperanzas á la Patria.

En un sentido párrafo enaltece el documento á la Reina madre, que ha educado al Soberano en el cariño de su pueblo é incitándole á que se compenetre en sus necesidades.

También se dedica un recuerdo en el escrito á D. Alfonso XII que mereció el nombre de Pacificador, así como su augusto hijo alcanza el de conquistador de los corazones de los estudiantes.

Vivas entusiastas, que duran largo rato.

**En el hospital**

Cádiz, 4.—Desde la Facultad, dirigióse D. Alfonso al Hospital de San José, construido á expensas de don José Mora, que invirtió en las obras dos millones de pesetas, regalándoselo á la Diputación.

El edificio es capaz para doscientos enfermos, que resultarán esmeradamente atendidos.

En la capilla, espléndidamente iluminada, cantóse una Salve.

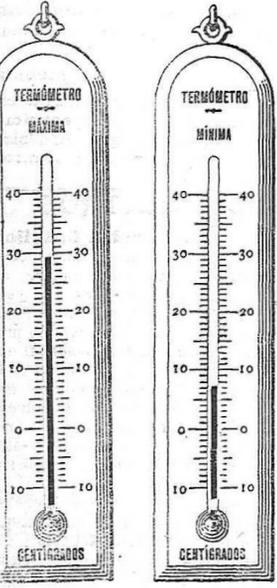
El Rey, recorrió todas las dependencias, examinándolas detenidamente y dedicando frases laudatorias al generoso donante.

**En la Casa mora.—Detalles**

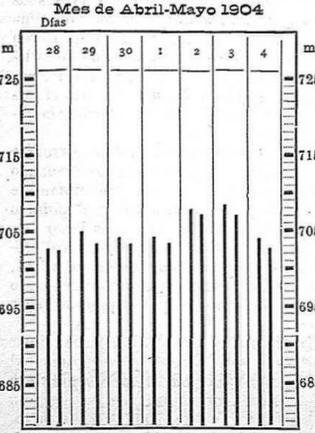
Cádiz, 4.—Desde el Hospital, dirigióse la regia comitiva, rodeada de estudiantes, que no cesaban de vitorear al Monarca, á la Casa mora, donde estaba preparado espléndido hospedaje, y donde come el Rey

Estación Meteorológica

Table with weather data: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes 'En las 24 horas' section with temperature and precipitation data.



PRESIONES BAROMÉTRICAS



Mantillas y sombreros

El paso de la reina de Portugal por España ha agitado, entre otras cuestiones más o menos interesantes, la del tocado de las señoras. Esta no me parece tan fútil, porque el vestir, en la mujer, tiene siempre importancia y significación. Las personas oficialmente serias se mofan de una investigación relativa a modas actuales, y hallan natural, en cambio, que se escriba una disertación de argamasa sobre algún torquis ó alguna fibula, hallazgo extraño de un sepulcro romano. Arrojando el desdén de esos respetables varones que por mirar atrás se han convertido en estatuas (de magnesia, diría Miguel de los Santos Alvarez), voy á discurrir sobre la mantilla y el sombrero, haciéndome cargo de algo que sobre el particular dice el conocido y excelente escritor Enrique Sepúlveda.

Si se juzgan los sombreros de mujer por descripción tan cruel y calificativos tan duros, no hay más remedio—está fuera de duda—que proscribirlas para siempre de toda república bien ordenada. Y es fuerza reconocer que la inmensa mayoría de los sombreros que vemos en las calles y teatros de Madrid, justifican la proscripción. A mi entender, el sombrero, aunque tan generalizado su uso, no ha penetrado todavía en la indumentaria española. Apenas sabemos las españolas—me incluyo por no ofender á nadie—cómo y cuando se lleva el sombrero. Con un campanario adquirido á principio de estación, recargado de flores, cintas, plumas, pájaros, hierbas, conchas y otros excesos de historia natural, ya creemos tener sombrero; y desde las diez de la mañana hasta la una de la misma—hora prudente en que se acaban nuestros benditos teatros—danza el campanario consabido, fijo en el moño por la larga aguja, y oscilando lentamente á cada movimiento de la persona—como el insolente pechaco de la Condesa, en Las Campanas de Carrion.

Pues bien: el usar sombrero es otra cosa muy diferente. Cada hora del día; cada circunstancia de la vida; cada edad; cada posición; cada tez y cada rostro tienen su sombrero propio, insustituible, característico. La mujer que ejercita para vestirse la razón y el sentido estético, no acepta el primer sombrero que la encasqueta la gárrula modista, ansiosa de despaçar á buen precio sus tinglados. En París hay reinas de la moda que, en veinte años, apenas modifican sensiblemente la hechura de sombrero que mejor cuadra á su belleza. Ven las extravagancias, y no las siguen: dejan pasar la budinera, el plato, el farol, la pagoda, la pantalla japonesa, y solo, con delicado gusto alargan ó acortan unas líneas su tocado habitual, que esencialmente es siempre el mismo.

Trasladaos con el pensamiento, desde la playa ó el parque, á la atmósfera tibia y perfumada de una aristocrática tertulia vespertina ó á las salas de una Exposición. Ved con cuanta donosura luce esa dama la capotita microscópica, soñada, el reticello de tul ó terciopelo que descubre y realza la importancia de su frente, el nacimiento de su cabellera el arranque de su garganta y la caída de sus hombros. Tampoco los pintores se han quedado cortos en rendir homenaje á estas primorosas capotitas, á los airosoz chabambergos de fieltro, á las gallardas archiducquesas, y á los admirables Rubens. Y pregunto yo: ¿gemos de atender, en esta cuestión del tocado, á la estética nada más? La comodidad, propiedad y decencia, ¿no tienen sus derechos? Claro que sí, en entre otras razones, porque son infinitas las señoras que deben hacer caso omiso de las pretensiones de agrado, y que cuando más las cultiven, más probabilidades llevan de conseguir el resultado diametralmente opuesto. No les recomendeis á estas la mantilla, hoy que ha caído en desuso y que para ostentarla se requiere juventud, belleza, donaire, dinero—la mantilla sobre un traje pobre, ó de lana, sería un suicidio.—Aconsejadlas más bien el tocado de las señoras mayores inglesas, tan limpio, tan digno, tan liso y llano.

Y la comodidad? Contemplar á esa miss, de cándida boca, de mirada serena é inteligente. Sobre la rubia mata que cae suelta (costumbre muy favorable á la salud del cabello), lleva una gorrita de hombre: lo que se llama un old England. ¿Que es feo? No; observar cómo agracia á su carita inocente, á las puras líneas de su rostro. Pero si fuese feo... ¿qué le importaría á la miss? Lo que ella quiere es un sombrero que no se caiga, que entre bien en la cabeza, que en el tren no estorbe, ni se arrugue, ni se manche; que quepa en el bolsillo y cueste poco, por si se pierde. Viajar con mantilla, equivaldría á bajar al Retiro con cota de mail.

Paréceme que el eclecticismo es sano y conveniente para dirimir el litigio entre el sombrero y la mantilla. Ya hubo épocas—y no están muy lejanas—en que se llevaron indistintamente ambos tocados; allá por los años de 1871 á 1875, simultáneamente, y formaban parte del vestuario la mantilla de toalla con castañuelas, el velo toquilla, la gran mantilla de fondo con ó sin casco de terciopelo picado, la blanca y la de madroños, amén de unos velitos de capricho llamados telaraña, y de la fina mantilla de Chantilly, tan flexible y tan noble, lo cual no nos privaba de usar el sombrero haciendo juego con el traje, y para los baños, el mariner con su cinta negra, donde estampado en letras de oro, se leía el nombre de un navío.

Seamos razonables. Las mujeres no se han de componer y prender para recreo exclusivo de unos cuantos esteticistas, como les llaman en Inglaterra á los idólatras del arte en la vida social. Y aun dentro del arte, insisto en que el sombrero me parece muy defendible. Que tiene sus encantos, nadie que haya recorrido las calles de París y Londres lo negará. Aun sin ir tan lejos, con situarse junto á la verja de entrada del paseo de coches, y estudiar los perfiles que se entreven al través de los claros vidrios, en el interior de los landós y las berlinas, habrá de declarar que el sombrero, con sus anchas cintas y ceñida y sutil violeta, no espanta nadie, puesto sobre una eabeza hermosa.

Es necesario que so nos quite la aprensión de que sólo las mujeres de España son capaces de ostentar con garbo ciertos atavíos. Recomiendo á los que tanto jalean la gracia de aquí, una visita al Museo Arqueológico, á fin de que Méliades enseñe las chulas griegas, evualtas en su manto... ó mantón, con todo el aquel y la sandunga del mundo.

Emilia Pardo Bazán.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: D. Miguel García López con D.ª Gracia Acosta Otívar y otro, pobreza. Abogados, señores Núñez y Sánchez Reina; procuradores, señores Sedeño y Carretero; secretario, señor Serra.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Huecar contra Santiago López López, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor H. Carrillo; procurador, señor Castilla; secretario, señor Mirasol.
Sección segunda.—Guadix: contra Juan Caro Portillo, por hurto. Abogado, señor Angulo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Millet.
Iznalloz: contra Juan Olivares García, por hurto. Abogado, señor Morales; procurador, señor Cano; secretario, señor Millet.
Sección tercera.—Sagario: contra Miguel Luis de la Santísima Trinidad Martínez Fernández, por injurias. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.
Sagario: contra Antonio Pareja Osuna, por lesiones. Abogado, señor Rivas; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.
Sagario: contra Juan Salgado Castro, por atentado. Abogado, señor Alonso; procurador, señor S. de Molina; secretario, señor Serra.

Ayer se recibió en esta Audiencia el pleito seguido en el juzgado del distrito del Sagrario de esta ciudad, entre don Santos Sáenz Rosal y D. Pedro Baena Navario, sobre reclamación de cantidad.

El juez de primera instancia del distrito del Sagrario de esta capital llama al procesado Luis Martínez.

El juzgado de Santalé anuncia, para el día 30 del corriente, la subasta de una casa propiedad de Francisco López Mora les.

Estafeta de la provincia

Anteayer se celebraron en Ilora, con gran lucimiento, las fiestas de la Santa Cruz.
A las doce salió de la iglesia del pueblo, en procesión, la imagen de la Santa Cruz, recorriendo las principales calles, seguida de numerosos fieles.
Figuraban en la comitiva el cura párroco, D. Pablo Yáñez y los dos tenientes curas.
—Días pasados hurtó Trinidad García varias piezas de tela del almacén que posee en Pinos Puente D. Ricardo Flores. Aquella ha sido detenida.
—El alcalde de Pinos Genil ha solicitado autorización del Gobernador, para cobrar por reparto el presupuesto de arbitrios extraordinarios.
—Se le ha expedido licencia de uso de armas al vecino de Torremocha D. Manuel Díaz Matos.
—Le ha sido recogido el título al guardador de la vega de Pinos Genil, Juan Zuñiga, por infringir la ley de ceza.
—El ayuntamiento de Montefrío ha declarado prófugo al mozo del actual reemplazo Francisco Pérez Molina, por no haber comparecido al acto de la clasificación de soldados.
—El ayuntamiento de Pulianillas anuncia la formación del apéndice al amillaramiento para el próximo año de 1905.

COMISION MIXTA

En la sesión que celebró ayer la Comisión mixta de reclutamiento, continuó el examen de expedientes de quintos, adoptándose los siguientes acuerdos.
Alcudia
Reemplazo de 1904.—José Martos Valenzuela, quince días para que instruya su expediente; Francisco Olea Requena, soldado; Diego Fernando Varón, pendiente; José Pleguezuelos Pagueña, exento; Isidoro Pérez Hernández, idem.
Reemplazo de 1905.—Jesús Muros Hernández, exento; José Delgado de la Cruz, idem.

Reemplazo de 1902.

Reemplazo de 1902.—Juan Magan Hernández, exento; Manuel Rodríguez Rodríguez, pendiente; Antonio Martínez Hernández, exento; Antonio Martínez Requena, exento total.
Reemplazo de 1901.—José Torres López, exento; Manuel Rueda Iriarte, idem; Pedro Delgado Hernández, idem.
Alcudia de Ortega
Reemplazo de 1904.—Juan Aparicio González, exento; Antonio Marín García, idem; Antonio Fernández Fernández, id.
Reemplazo de 1902.—Antonio Carrión López, exento total; José Padilla González, exento; Rosendo Pérez Vico, soldado.

Alquife

Reemplazo de 1904.—Emilio Medina Martínez, exento.
Reemplazo de 1905.—Francisco López Quezar, Enrique Sánchez Martínez, idem.
Reemplazo de 1902.—Diego Martínez Trabé, exento; José Martínez Rosillo, id; Francisco Molina Cobos, soldado.
Reemplazo de 1901.—Manuel Garzón Cobos, exento.

Aldeire

Reemplazo de 1904.—Tomás Ruiz Vela, exento; Juan Herrera, soldado; Antonio Rueda Torres, exento; José Peral Rueda, exento total; Juan Felipe Carmona, exento; Juan Labella Machado, idem.
Reemplazo de 1905.—Antonio Moreno Lorenzo, exento; Antonio Torres Ramos, idem.
Reemplazo de 1903.—Juan Rueda Labella, exento; José Garrido Ramos, idem; Hermógenes Rioja Calañero, idem.
Reemplazo de 1901.—Francisco Moreno Ramos, exento; José Labella Moreno, exento; Bernabé Rueda del Río, exento total.

Beas de Guadix

Reemplazo de 1904.—Salvador López Vilchez, soldado; Manuel Rojas López, idem; Patricio Huertas López, exento.
Reemplazo de 1905.—Francisco Ruiz Huertas, soldado.
Reemplazo de 1902.—Agustín Puertas Requena, exento.

Charches

Reemplazo de 1904.—Rafael García Hernández, á observación; José Espigares Rodríguez, exento temporal; Juan Ocaña Sierra, exento; Julio Rodríguez, idem; Vicente López Hernández, idem.
Reemplazo de 1905.—Carmelo Aguilera García, exento; Antonio Ruiz Fernández, idem; José Fernández Alcázar, idem; José Hernández Carvajal, idem.
Reemplazo de 1902.—José Sánchez Martín, exento; Antonio Espigares Rodríguez, idem; Francisco Izquierdo Carvajal, idem; José Espigares García, idem.

Cogollos de Guadix

Reemplazo de 1905.—José Torcuato García Pérez, exento.
Reemplazo de 1902.—José de la Cruz Expósito, exento.

Cortes y Graena

Reemplazo de 1904.—Francisco García Porcel, á observación; José Saavedra Martínez, exento.
Reemplazo de 1905.—Antonio Muñoz Ramos, exento; Ramón Ruiz García, soldado; Antonio López Grande, idem.
Reemplazo de 1901.—Francisco Sierra Valdivia, soldado; Alfonso Sánchez Martínez, exento; Miguel Izquierdo López, soldado; Juan Velasco Saavedra, exento; Pedro Tomás Rodríguez, idem; Cristóbal Tomás Rodríguez, idem.

Dehesas de Guadix

Reemplazo de 1904.—José Galdaba Puy, exento; Antonio Calderón Mendoza, idem; Juan Alcalde Ruiz, idem.
Reemplazo de 1902.—Francisco Ejea Mellado, exento.

Dólar

Reemplazo de 1904.—Antonio Pérez Ramírez, exento; Francisco Martos Alcázar, idem; José Florio Barragán, idem; Juan Pérez Almazán, idem; Gregorio Acuña Muñoz, idem; Ricardo Rubia Rus, un plazo para que complete expediente; Andrés Cudela Martínez, exento.
Reemplazo de 1905.—José Cortés, exento.
Reemplazo de 1902.—José Güete Triunfo, exento; José Delgado Pedrosa, idem; Antonio Terrón Pérez, idem; Joaquín Aranda Jiménez, idem.
Reemplazo de 1901.—Andrés Fernández Evaristo, exento; Francisco Ibáñez Martínez, idem; Joaquín Martínez Sánchez, idem.

Estiliana

Reemplazo de 1904.—Manuel García García, exento; José Martínez Fernández, soldado; Buenaventura Fernández Martínez, exento.
Reemplazo de 1905.—José García Fernández, exento.
Reemplazo de 1902.—Santiago Iban Noguero, exento; Antonio Sánchez García, idem; Antonio Sánchez López, idem.
Reemplazo de 1901.—Torcuato Pérez Ruiz, exento.

Ferreira

Reemplazo de 1904.—Manuel Cabreri-zo Calderon, exento; Francisco Caro Palma, soldado; Francisco de P. Caro López, pendiente de observación; Antonio Cabrerizo López, exento.
Reemplazo de 1905.—Juan Salmerón Aguilera, soldado; Mariano Romero Peral, exento; Antonio Romero Carrasco, exento.
Reemplazo de 1902.—José Vallecillo Puertas, exento.
Reemplazo de 1901.—José Peral Cano, exento; Juan Pérez Puertas, pendiente; Juan Caro Portillo, exento.

Fonelas

Reemplazo de 1904.—Miguel García Torres, exento; Juan Hernández Martínez, exento total; Manuel Cabrera Jiménez, pendiente; Antonio Pérez Vico,

Reemplazo de 1902.

Reemplazo de 1902.—Saturnino Gómez Vilchez, exento; José Varon Molina, idem; Eloy Moreno Pineró, idem.
Reemplazo de 1902.—Bonifacio Castillo Guerrero, exento; Rosendo López Hernández, idem.

Otívar

Reemplazo de 1904.—José Domínguez Moreno, pendiente; Antonio Fajardo Torres, idem; José García Fernández, quince días para instruir expediente; Antonio Guirado Guerrero, pendiente; José Alaminó Aneas, idem.
Reemplazo de 1905.—Luis Fajardo Moreno, soldado; José Moya Pretel, exento; Félix Pérez Ruiz, idem; José Ruiz García, exento.
Reemplazo de 1902.—Miguel Alaminos García, exento.
Reemplazo de 1901.—José Domínguez Aneas, exento; Juan Montoro, García, idem; Miguel Rodríguez Rodríguez, idem.

Molvizar

Reemplazo de 1904.—Francisco Sánchez Rodríguez, prófugo; Antonio Aranz Rodríguez, pendiente; Joaquín Vera Lorente, prófugo; Adolfo Ruiz Díaz, idem; Salvador Sánchez Castillo, pendiente; Diego Prados Baca, prófugo.
Reemplazo de 1903.—Miguel Rodríguez Prados, soldado; Diego Prados Ortega, pasa á observación el padre; Francisco Ramos Espinosa, exento; Diego Box Martín, pendiente.
Reemplazo de 1902.—Juan Fernández, exento; Antonio López Muñoz, idem; Francisco García Martín, idem; Tomás Rodríguez Venegas, idem.
Reemplazo de 1901.—Emilio Puenteudra, exento; Serafín Pérez Espinosa, idem; Serafín Haro Fernández, idem; Antonio Trabé Rodríguez, idem.

MERCADOS

Table with market prices for Granada, Málaga, and Sevilla. Columns include item names and prices in arrobas and fanegas.

Trigos.—Bastante regular es la baja que acusa el precio del trigo desde la pasada semana; lo preveníamos en nuestra última revista al decir que una acentuada tendencia á la baja se manifestaba en los precios de este cereal. Las existencias del Plata con que cuenta la molinería, y el próximo arribo de un importante cargamento, de igual procedencia, retrae al comprador, que espera mejores precios por las del país para entrar en operaciones.

Se vende lo indispensable para el arreglo de molinuras que exigen determinadas clases de Castilla, pero se rebuige el tomar nada para almacenar.

Según la prensa de Zaragoza, es tal el retraimiento de los compradores, que á pesar de la baja, apenas se hacen operaciones. La razón de este estado de paralización la dan las fábricas de harinas, paradas todas durante la noche, y algunas también de día, por falta de salida del producto.

Los tñedores de trigos han cedido bastante en los precios, pero á pesar de ello, la fabricación no está muy propicia á comprar, desechando las ofertas, que en realidad, no son exageradas. Páganse hoy los trigos en aquella plaza: catalán á 41 pesetas; hembrillas, á 34, y huertas, á 38,50.

En Barcelona, muy encalmados, retraídos los compradores y sumamente escasas las operaciones. Se ha vendido candelal Arévalo á 49 1/2, Peñafiel á 48 3/4, Langa á 49 y Cáceres á 47 1/2, todo reales fanega.

Se ofrecía el Salamanca á 49 y había compradores á 48, todo reales la fanega. En Avila, 48,50 á 49 reales fanega; Madrid, 50 á 51 id.; Medina del Campo, 48,50 á 49 id.; Pencia, 49 á 50 id.; Salamanca, 48 id.; Valladolid, 40 á 49,50 id.

Respecto á los mercados extranjeros, los 100 kilogramos se pagan en francos: París, 22,25 á 22,50; Lyon, 21 á 22,50; Burdeos, 21 á 21,50; Viena, 17,19; Budapest, 17,19; Nueva York, 18,61; Chicago, 17,85.

Observando la situación agrícola en el mundo, ofrece las siguientes particularidades: Sin disputa es España uno de los países más privilegiados, pues sus cosechas son las que hasta ahora ofrecen mayor vitalidad; sigue Rumania en el orden de los campos favorecidos, y después Francia, donde durante la semana que termina, han caído abundantes lluvias.

En Inglaterra, la vuelta del calor ha sido propia á los sembrados de primavera; en cuanto á los cereales de invierno, se asegura que presentan buen aspecto en muchas regiones. Bélgica, Alemania y Holanda, ofrecen muy vago informe, un poco que no puede formarse juicio exacto de la situación. En Austria-Hungría se ha registrado un período de frío que atrasó bastante los campos. En Rusia se dice que las noticias de la Rusia meridional son poco favorables, pues los trigos no han progresado nada, y en la región de Odesa se perderá una buena parte de la semilla. En cuanto á los Estados Unidos, el cálculo oficial hecho por el Ministerio de Agricultura de Washington, estima en 1.º de abril la cosecha de trigos de invierno en un 76,05 contra 97,03 en igual fecha del año último.

Acites.—El mercado está muy alborotado.

Acites.—El mercado está muy alborotado. Al parecer hay mucha demanda para el extranjero y eso hace subir los precios. En el Bajo Aragón el precio corriente es de 48 reales arroba, é igual precio alcanza en la comarca de Borja. En Barbastro se cotiza de 44 á 45 pesetas quintal. En Barcelona sigue cotizándose en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior virgen, de 21 á 21 1/2 idem corriente, de 20 y 1/2; Tortosa inferior lampante, de 20 á 20 1/2; Tortosa buenos, de 21 y 1/2 á 22; Tortosa finos, de 27 á 28; Aragón finos, de 29 á 30; Lérida, de 21 á 22; Rivera viejo, de 20 1/2 á 21.

Acite de orujo nuevo. De color verde 1.ª, á pesetas 70; id. de 2.ª, á 75; amarillo 1.ª, de 75 á 77 1/2; id. de 2.ª, de 65 á 60. En Sevilla se ha cotizado á 37,25 reales arroba. En Córdoba el aceite fresco se cotiza á 34 reales la arroba. En Mora (Toledo) el precio es de 9,25 pesetas arroba.

Según noticias de diferentes comarcas productoras, la recolección de aceitunas ha defraudado las esperanzas de los agricultores, lo cual hace prever la elevación del precio del aceite en plazo no lejano. En Cete se han cotizado: extrafino, de 110 á 113 francos los 100 kilos; superfino, de 100 á 105; fino, de 95 á 100.

Alhóndiga de granos

Table with grain prices: Existencia de ayer, Entrada de hoy, Total, Vendido, equivalentes á 396 fanegas, Quedan.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer á la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan á disposición de los interesados:

Málaga, cemento, Beltrán.—Aguilar, vacío, orden. Málaga (puerto), cemento, idem.—Montilla, porteria, Rubio.—Aguilar, jabón, Gutiérrez.—Idem, idem, Soana.—Idem, idem, Romero.—Idem, idem, Durán.—Idem, idem, Camilo.—Idem, idem, orden.—Alora, limones, Argón.—Cabeza Vaca, almendra, Lebón.—Honda, curtidos, López.—Cáceres, tegidos, orden.—Valencia, madera, Aguilera.—Idem, naipes, Sánchez.—Reus, tegidos, Carnicero.—Bejar, chorizos, orden.—Tabernes, cacahuet, idem.—Barcelona, salchichón, Gutiérrez.—Idem, vidrio, Jiménez.—Idem, salchichon, orden.—Idem, idem, Ruiz.—Santander, café, Serrano.—Vich, salchichon, Rosende.—Idem, idem, orden.—Haro, vino, Jiménez.—Vich, salchichón, orden.—Pinto, chocolate, Gutiérrez.—Alicante, conservas, Jiménez.—Madrid, maquinaria, orden.—Idem, calzado, orden.—Elda, idem, idem.—Santa Cruz, vino, Jiménez.—Mora, idem, Codes.—Valdepeñas, idem, orden.—Sevilla, hilados, Mena.—Valdepeñas, vino, orden.—Sevilla, hilados, Carnicero.—Idem, drogas, García.—Idem, Soana, López.—Idem, cola, Pérez.—Idem, madera, Fortador.—Idem, libros, López.

EL PESCADO

En la Romanilla del pescado se pesaron ayer á los precios siguientes: pescada, 1,80 pesetas kilo; jureles; 1,42; atún, 2,36; calamares, 2,48; cazón, 1,76; boquerones, 1,70; almejas, 0,80.

ESPECTÁCULOS

Teatro Isabel la Católica
Función para hoy:
A las nueve.—La Ópera en cuatro actos
Lucía
Butacas, 5 pts.—Entrada principal, 1,50; idem de paraiso, 1,25. El timbre á cargo del público.

Teatro Alhambra

Hoy no hay función, para dar lugar á los ensayos del drama de Pérez Galdós

El Abuelo

que se estrenará el sábado próximo.

CAFE DEL LEÓN

Gran espectáculo para hoy. Primer turno de ocho y media á nueve y media. A las ocho y media, Bailarinas sevillanas. A las nueve, Trio Alpino. A las once y media, La hermosa Olivares y Bella Romero. Segundo turno de once á doce. A las once, Bailarinas sevillanas. A las once y media, Trio Alpino. A las doce, Bailarinas madrileñas. Ensayos de día, de dos á cuatro.

Han sido universalmente reconocidas como las mejores AGUAS DE MESA, y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado y riñones, las AGUAS MINERALES DE BURLADA

De venta, al precio de 80 céntimos botella el casco, ó 90 sin devolución, en las farmacias de los señores Ocaña, Cortés, Picazo, Peña, Gálvez, Rubio Pérez, Gonzalo (D. Francisco), Hernández y droguería de Gonzalo.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Fábrica de cementos y cales hidráulicas
Marca "EL ROBLE"
Dirección en Granada: Acera de Darro, 64
DEPÓSITOS
D. Eduardo González, Almirceiros, 18
D. Tomás García, Alhóndiga, 39
PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Aguas de Lanjarón

El agua de la Fuente de la Salud, es un preservativo para toda clase de enfermedades. Es la mejor agua de mesa.

Puerta Real, 20 y 22
Botella de un litro 30 cts.
Tip. Lit. Paulino V. Traveset, Granada

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy 5 de Mayo de 1904:
Parada Córdoba.—Jefe de día, D. José Lorenzo Alonso, comandante de Victoria.
Imaginería, D. José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Emilio Moreno Olmedo, quinto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza.—Salvador Santos.

# LA PERLA ♦ Reyes Católicos, 9, Granada. ♦ Casa que vende en mejores condiciones

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social. 12.000.000 pesetas.  
 Primas y reservas 45.105.694  
**39 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS ♦ SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
**DON MANUEL QUINTANA**  
 CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

**AGENCIA DE TRANSPORTES**  
 AL FERROCARRIL Y VICEVERSA  
 Representación de Empresas Terrestres y Marítimas  
 DE **JOSÉ PEÑA**  
 San Juan de Dios, 3  
 Servicio rápido y económico. Única casa que posee bateas para el transporte de maquinarias y bultos de gran peso. Central de pequeña velocidad.

**ALMONEDA PERMANENTE**  
 Compra y venta de toda clase de muebles  
 DE MIGUEL MAVIT MOLEÓN.  
 Cambio de muebles de todas clases y reforma de ebanistería y tapicería. Se cortan y hacen fundas. Se embalan muebles de cualquier género.  
**Salas, gabinetes, alcobas, despachos, etc., etc.**  
 NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA  
 Escudo del Carmen, 19 y 21.—Granada

**LA AFRICANA**  
**PACETTI Y MARTINEZ**  
 Plaza de Bibarrambla, 29.—Granada  
 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un surtido extenso y variado en géneros propios de la presente estación, para señoras y caballeros, desde las clases más inferiores a las de más alto precio, todas con grandes ventajas económicas, como lo tiene demostrado esta antigua casa.

**LA ARGENTINA**  
 BIBARRAMBLA, 30  
 ♦ RAFAEL CERRILLO ♦  
 Novedades en pasamanería, quincalla y bisutería.—Precios como en ningún otro establecimiento de su clase.

**SAN JERONIMO**  
 Zacatín, 33.—COMPRA-VENTA MERCANTIL.—Zacatín, 33

**ALMACENES SAN JOSÉ**  
 DE **FEDERICO ORTEGA**  
**Primera casa en géneros blancos y de punto**

La organización especial de esta casa, es la mejor recomendación para el comprador. El precio es seriamente fijo. La venta exclusivamente al contado. Surtidos extensísimos, desde lo más económico hasta lo más superior, para todas las clases. Especialidad en géneros para EQUIPOS de NOVIA y ropa de cama y mesa. La considerable rebaja de precios que hoy se hace en todos los géneros, por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan en el importe de las compras, no se aplica en el pago de los regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte esta casa entre sus compradores.  
**Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.**  
**NO SE DESPACHA LOS DÍAS FESTIVOS**  
 Entrada por el Zacatín, núm. 1

**A LA VILLE DE PARIS**  
 En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades de París, Londres y otros puntos del extranjero, en confecciones, vestidos, adornos, pasamanerías, etc., con arreglo a las exigencias de la última moda, en aquellos centros del-buen gusto.  
 Para caballero, se han recibido elegantísimos pañuelos, corbatas, calcetines y un extenso surtido en trajes ingleses y del país, para todos los gustos y todas las fortunas.  
**PRECIOS DE EXCEPCIONAL BARATURA**  
**Se colocan capitales**  
 con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrezcan garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar del capital el día que se desee.  
**Fincas.**—Se tiene un crédito número de encargos, para la enajenación de fincas, y se reciben cuantos en este ó otro concepto se nos confíen.  
**Dinero.**—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Elvira, 31. De ocho á once y de cuatro á ocho.  
**DINERO**  
 por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

**MAHOU**  
 En cafés, cervecerías y establecimientos bien surtidos, encontraréis esta especial Cerveza. ¡No la hay mejor!  
 Depósito exclusivo para la provincia:  
**ENRIQUE PEÑA.—GRANADA**

**EL ALBA**  
 COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS  
 GIJÓN  
**CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS**  
 Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.  
 SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
**D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85**

**ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS**  
**CARRILLO Y C.ª**  
 Fórmulas especiales para toda clase de cultivos  
 FÁBRICA EN ATARFE  
 Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3  
 GRANADA

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
 A cualquier hora del día ó de la noche,  
 se reciben encargos en la Administración de  
**NOTICIERO GRANADINO, Mesones, 47**  
 con arreglo a la siguiente tarifa:

TAMAÑO	PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
De una columna . . . . .	25	15	5	4
De dos columnas . . . . .	50	30	10	8
De tres columnas . . . . .	75	45	15	12
De cuatro columnas . . . . .	100	60	20	16

De cuatro en adelante, precios convencionales.

**Farmacia de Ortiz Pujazón**  
 San Jerónimo, 13.—Granada  
 Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopatía y dosimétrica.  
**CONSULTA MÉDICA**

**PREPARACIONES**  
 Farmacia de San Gil.—GRANADA  
**Bálsamo de la dentición.**—Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:  
 Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día.—Precio: 1 peseta.  
**Hierro dializado.**—Según los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro dializado, da muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginosos.—Frasco, 2 pesetas.  
**¡NO HAY 5.º MALO!...**  
 El selecto Amontillado **QUINTO TORO**, marca registrada, de Oromoz Borbolla y Compañía, de Jerez, se vende á 5 pesetas botella en el establecimiento de los Sres. Aloza Hermanos.  
 Acera del Casino, núm. 5.

**FRANCISCO ESCRIBANO**  
 PINTOR Y DECORADOR  
 Ofrece sus trabajos á precios muy económicos.  
 Cruz de la Magdalena, 44  
**DESPACHO de VINO de COSECHERO**  
**BODEGA de los Sres. NIEVA**  
 EN VALDEPEÑAS  
 Despacho central, Recogidas, 1.  
 TELÉFONO 269.  
 NOTA DE PRECIOS POR PESETAS  
 Valdepeñas tinto superior, 10 arroba  
 Id. fino, estilo Madrid, 11 arroba.  
 Idem añejo tinto, 11 arroba.  
 Rioja Claret, 16 arroba.  
 Idem botella con casco, 1 peseta.  
 Valdepeñas blanco ajerezado, 13,50 arroba.  
 Vinagre de vino superior, 1.7 arroba,  
 Idem de idem 2.ª 4 pesetas arroba.  
 Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.—Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0,25 pesetas.

**RICARDO DE TORRES**  
 SASTRE DE LA REAL CASA  
 LEPANTO 5.  
 espaldas del Ayuntamiento.  
 Confección esmerada con veinte por ciento de baja de los precios corrientes en toda clase de trabajos.  
 Academia de corte por sistema desconocido, á precios convencionales, garantizando su pronta enseñanza dentro de los nuevos adelantos conocidos hasta el día.  
**Son los mejores**  
 Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.  
**MARCA REGISTRADA**

**ALMACENES**  
 de Paquetería, Mercadería, Bordados, Encajes, Pasamanería  
**Y PERFUMERÍA**  
 DE **DIONISIO CARNICERO VELLILA**  
 REYES CATÓLICOS.—GRANADA  
 Inmenso surtido en todos los artículos que expende esta Casa, tanto del Reino como extranjeros.  
**Ventas á precios reducidísimos**  
**JOSE MOLINA MORON**  
 Colcha, 4.—Granada  
 Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.  
**Cervecería de la "Cruz Blanca,"**  
**ESTRIBO, 7 Y 9**  
 CASA FUNDADA EN 1884  
 Esta antigua y acreditada marca es la más solicitada por el público.—Servicio á domicilio.  
**8 reales docena.—15 cént. bocks.**

**J. Sánchez Sevillano**  
 OFICIAL DE TELÉGRAFOS  
 Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos. Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres. Compostura de aparatos eléctricos. Pidánsese referencias, datos y presupuestos. Avisos: Almirantes, 9, Granada.  
**Domingo Hernández Velilla**  
 LINEROS, 3.—GRANADA  
 Extenso surtido en quincalla, mercadería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.  
**Ventas á precios reducidísimos**  
**GABINETES DE CIRUJIA Y PRÓTESIS DENTARIA**  
 DE **JOSE CAÑADAS É HIJO**  
 2, Alhóndiga, 2  
 Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. todos los días, excepto los feriados.  
 NOTA.—Asistencia á domicilio sólo en casos extraordinarios.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 57  
**ALEJANDRO MANZONI**  
**LOS NOVIOS**  
 HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI  
 —Si; mozo honrado como el primero, contestó Lorenzo, pleteando todavía con los botones de la ropa que aún no había podido quitarse enteramente.  
 —Pues siendo así—continuó el posadero—no tendrás dificultad en pagarme la cuentecita, pues mañana debo salir temprano para evacuar algunas diligencias...  
 —Es muy justo—dijo Lorenzo.—Yo soy muy tuno, amigo; pero hombre de bien, eso sí... ¿Mas el dinero? ¿Como le buscamos ahora?  
 —Aquí está—interrumpió el posadero. Y valiéndose de toda su maña y su paciencia, logró por fin ajustar la cuenta y hacerse pago.  
 —Ayúdame á que me acabe de desnudar—dijo entonces Lorenzo:—conozco que tengo un sueño que no puedo más.  
 Ayudóle efectivamente el posadero, le tapó muy bien, y aún no había acabado de darle las buenas noches, cuando Lorenzo estaba roncando. Luego por aque-

lla especie de complacencia que se experimenta en contemplar un objeto de incomodidad, lo mismo que otro de cariño, y que acaso no tiene más origen que el deseo de conocer lo que obra con fuerza en nuestro ánimo, se paró un momento á mirar á su incommo huéspedes, dirigiendo hacia él la luz, haciéndola reflejar en su cara, á la manera sobre poco mas ó menos que pintan á Siquis contemplando furtivamente las facciones de su desconocido esposo, y para sí dijo al pobre dormido:  
 —¡Loco, majadero! En buen berengenal te has metido! Mañana me lo dirás. ¡Mentecatos, que queréis andar por el mundo sin saber por donde sale el sol, para caer después y meter al prójimo en tales atolladeros!  
 Dicho y pensado esto, retiró la luz, echó á andar, salió del cuarto y cerró la puerta por fuera con llave. Llegado á la mitad de la escalera, llamó á su mujer, á quien mandó que dejando el cuidado de los niños á una mozueta que los servía, bajase á la cocina á cuidar de la casa.  
 —Es necesario—dijo—que yo salga por causa de un diablo de forastero que por mis pecados ha venido á hospedarse aquí. Cuidado con todo, y prudencia, especialmente en este maldito día. Hay allá abajo una caterva de malas cabezas, que ya por la bebida, ya porque tienen la lengua larga, hablan mil disparates. Si algún atrevido...

—Vaya interrumpió la mujer.—¿Soy alguna niña? Se lo que hay que hacer: me parece que hasta ahora...  
 —Bin, bien—dijo el posadero,—y cuidado de que todo el mundo pague. En cuanto á lo que desprecian, hablando del Director de provisiones, del Sr. Ferrer, del Gobernador general, del Ayuntamiento, de España y de otras majaderías semejantes, hacer como que no se oye, porque contradiciendo se puede salir mal desde luego, y aprobando se puede tener que sentir después. Ya sabes que á veces las que las sueltas más gordas suelen ser... En fin, cuando se oigan ciertas proposiciones, irse á otra parte como si llamara alguno. Yo volveré lo más presto que pueda.  
 Dicho esto, bajó con ella á la cocina para ver si había novedad, descolgó de un clavo la capa y el sombrero, epilogó con otra mirada á la mujer las anteriores instrucciones, y salió de casa. Al hacer estas operaciones tomó en su mente el hilo del apóstrofe que había empezado á la cabecera de la cama del pobre Lorenzo, y lo iba prosiguiendo en el camino.  
 —¡Terco serrano!—decía (porque por más que Lorenzo habiese querido ocultar el lugar de su nacimiento, le descubrieron sobradamente sus palabras, su pronunciación, su cara y sus modales).—A fuerza de política y prudencia me había zafado yo limpio de un día como este; y parece que el demonio le ha metido en

que vengas á descomponerlo todo. ¿Paltan posadas en Milán para que te vengas á tropezar con la mía? Si por lo menos hubieses venido solo, podría haber hecho yo por esta noche la vista gorda, y mañana te lo dirían de misas; pero, no señor, vienes acompañado; y ¿con quién? con un maldito cochete, como quién dice miel sobre hojuelas.  
 A cada paso encontraba el posadero personas solas ó de dos en dos, ó cuadrillas de gente que caminaba cuchicheando. Al llegar á este punto de su muda alocución, vio venir una patrulla de soldados, y apartándose á la acera los miró de reojo, y continuó diciendo entre sí:  
 —¡Allí estan los que las enderezan, y aquel zambombo por haber visto cuatro alborotadores meter bulla por la calle, se figuró que se iba á cambiar el mundo, y con esto se ha perdido así mismo y quería también arruinarme á mí. Yo había cuanto podía para salvarle, y él tan bestia que por poco no me alborota la casa. Ahora verá como ha de salir del pantano; por lo que á mí toca, yo pondré remedio: ¡como si yo quisiera saber tu nombre por curiosidad! ¡A mí que me importa que te llames Tadeo ó Bartolo! ¡A la verdad que tendré yo un gran gusto en estar siempre con la pluma en la mano! No sois vosotros solos los que ven las cosas como ellas son. Yo también se que hay bandos que nada significan porque no se cumplen, y seguramente no es

esta una gran noticia para que venga á darnosla un patán de la sierra. ¡Y no sabes tú que los bandos contra los duenos de las fondas, posadas y hosterías se observan con rigor porque valen el dinero? ¡Y quieres andar por el mundo y hablar? ¡Sabes tú que el pobre posadero que pensase como tú, y no preguntase el nombre de los que le honran hospedándose en su casa, sabes tú, bestia lo que sucedería? ¡Bajo pena de trescientos escudos, dice el bando, á cualquiera de dichos posaderos, taberneros y demás nombrados arriba. ¡No hay más que soltar trescientos escudos? ¡Y para emplearlos tan bien! «De los cuales las dos tercias se aplicarán á penas de cámara, y el resto al acusador ó deiator.» ¡Qué buen sujeto! «Y en caso de insolvencia, cinco años de galeras al arbitrio de S. E.» ¡Ahí es un grano de anís! ¡Gracias, señor excelentísimo!  
 Al concluir estas palabras, ya el posadero estaba en el umbral del Palacio de Justicia. Allí, como en las demás secretarías, todo estaba en movimiento. En todas partes se trabajaba en expedir las órdenes que creían las más oportunas para el día siguiente, tanto á fin de quitar todo pretexto á los atrevidos que desearan nuevos alborotos, como para poner la fuerza en las manos de los que estaban acostumbrados á hacer uso de ella. Se aumentó la tropa en casa del Director de provisiones; se atajaron las bocacalles con vigas y carros; se mandó á